

## **1. DATOS PERSONALES**

**Nombre:** M<sup>a</sup> CARMEN

**Apellidos:** PÉREZ GONZÁLEZ

**Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid**

**Dirección:** Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid. C/ Madrid, 126. 28903, Getafe (Madrid).

**Teléfono:** 91 624 5758

**Fax:** 91 624 9877

**Correo electrónico:** carmen.perez@uc3m.es

## **2. FORMACIÓN ACADÉMICA**

**2013-2014:** Curso de Especialista Universitario en Derecho Penal Internacional (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado).

**2000:** Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (sobresaliente *cum laude* por unanimidad). Tesis Doctoral dirigida por el Prof. Dr. D. Fernando M. Mariño Menéndez bajo el título “La responsabilidad patrimonial del Estado frente a los particulares por el incumplimiento del Derecho Comunitario”. Fecha de lectura: 6 de julio de 2000.

**1994-1996:** Cursos del Doctorado en Derecho: Programa General. Universidad Carlos III de Madrid.

**1990-1994:** Licenciada en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.

### **3. ACTIVIDAD DOCENTE REGLADA**

#### **3.1. Estudios de Licenciatura y Grado**

Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Carlos III de Madrid. Desde octubre de 2003, Profesora Contratada Doctora; entre octubre de 2000 y octubre de 2003, Profesora Ayudante de Universidad, segundo periodo (Doctor); entre octubre de 1998 y septiembre de 2000, Profesora Ayudante de Universidad, primer periodo; entre octubre de 1994 y septiembre de 1998, Becaria de Investigación de la Fundación “Universidad Carlos III”.

**Enero-junio 2015:** Responsable de la docencia teórica y práctica de la asignatura “Periodismo internacional II: las grandes organizaciones mundiales” del Grado en Periodismo (1 grupo), de la docencia en grupos reducidos de la asignatura “Instrumentos y Regímenes de Cooperación Internacional” (2 grupos en el Grado en Derecho y 2 Grupos en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas, responsable de la docencia del Curso de Humanidades “Trafficking in Human Beings”, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (1 grupo en inglés) y Tutora de los Trabajos de Fin de Grado (Grado en Derecho). Tema: “Inmigración, extranjería y refugio: Derecho internacional y de la Unión Europea” (1 grupo).

**Enero-junio 2014:** Tutora de los Trabajos de Fin de Grado (Grado en Derecho). Tema: “Inmigración, extranjería y refugio: Derecho internacional y de la Unión Europea” (1 grupo) y responsable de la docencia del Curso de Humanidades “Trafficking in Human Beings”, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (1 grupo en inglés).

**Septiembre-octubre 2013:** Responsable de la docencia de un grupo magistral y de cinco grupos reducidos de la asignatura “Instrumentos y regímenes de cooperación internacional” del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas, tercer curso (Campus de Getafe y Campus de Colmenarejo).

**Enero-junio 2013:** Tutora de los Trabajos de Fin de Grado (Grado en Derecho). Tema: “Inmigración, extranjería y refugio: Derecho internacional y de la Unión Europea” (1 grupo).

**Octubre-diciembre 2012:** Responsable de la docencia del Curso de Humanidades “El deporte en la política, los medios de comunicación y el Derecho” en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación (1 grupo).

**Septiembre-octubre 2012:** Responsable de las clases magistrales de la asignatura “Instrumentos y regímenes de cooperación internacional” del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas, tercer curso (1 grupo).

**Marzo-mayo 2012:** Responsable de la docencia de los grupos reducidos de la asignatura “Instrumentos y regímenes de cooperación internacional” del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas, segundo curso (2 grupos) y del Curso de Humanidades “El deporte en la política, los medios de comunicación y el Derecho”.

**Marzo-mayo 2011:** Responsable de las clases magistrales y de la docencia de los dos grupos reducidos de la asignatura “Instrumentos y regímenes de cooperación internacional” del Grado en Derecho, segundo curso. Campus de Colmenarejo.

**Septiembre-diciembre 2010:** Responsable de grupo de la asignatura “Instituciones Internacionales” de la Licenciatura en Periodismo, cuarto curso (2 grupos).

**Enero-marzo 2010:** Responsable de las clases magistrales y de la docencia en dos de los tres grupos reducidos de la asignatura “Derecho de la Unión Europea” del Grado en Derecho, primer curso.

**Septiembre-diciembre 2009:** Responsable de las clases magistrales y de la docencia en los grupos reducidos (tres grupos) de la asignatura “Derecho Internacional Público” del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas, segundo curso.

**Enero-mayo 2009:** Responsable de grupo de la asignatura “Relaciones Exteriores de la Unión Europea” de la Licenciatura en Derecho, segundo curso (un grupo) y de la asignatura “Derecho Internacional Público II”, de la Licenciatura Derecho/L.A.D.E., segundo curso (dos grupos).

**Octubre 2003-febrero 2004:** Responsable de grupo de la asignatura “Procedimientos ante el TJCE: El contencioso comunitario” de la Licenciatura en Derecho, cuarto curso (un grupo) y de la asignatura “Derecho Internacional Público I” de la Licenciatura en Derecho, primer curso (un grupo) y de la Licenciatura en Derecho/L.A.D.E., segundo curso (un grupo).

**Febrero-junio 2003:** Responsable de grupo de la asignatura “Instituciones de Derecho comunitario” de la Licenciatura en Derecho, primer curso (un grupo) y de la Licenciatura en Derecho/L.A.D.E., tercer curso (dos grupos).

**Febrero-junio 2002:** Responsable de grupo de la asignatura “Instituciones de Derecho comunitario” de la Licenciatura en Derecho/L.A.D.E., tercer curso (un grupo).

**Octubre 2001-febrero 2002:** Responsable de grupo de la asignatura “Derecho Internacional Público I” de las Licenciaturas en Derecho, primer curso (dos grupos).

**Febrero-junio 2001:** Responsable de grupo de la asignatura “Derecho Internacional Público II” de las Licenciaturas en Derecho y en L.A.D.E./Economía-Derecho (dos grupos). Campus de Colmenarejo.

**Octubre 2000-febrero 2001:** Responsable de grupo de la asignatura “Procedimientos ante el TJCE: el contencioso comunitario” de la Licenciatura en Derecho, cuarto curso (un grupo).

**Febrero-junio 2000:** Responsable de grupo de la asignatura “Derecho Internacional Público II” de la Licenciatura en Derecho (un grupo).

**Febrero 1995-febrero 2000:** Profesora responsable de clases prácticas correspondientes a las asignaturas troncales y cuatrimestrales “Derecho Internacional Público I”, “Derecho Internacional Público II” e “Instituciones de Derecho comunitario Europeo” en las Licenciaturas en Derecho y Derecho/L.A.D.E. Tres grupos cuatrimestrales en cada curso académico.

### **3.2. Participación en Cursos de Doctorado y Máster Oficial**

-Responsable de la docencia de la asignatura “Práctica de aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos” (4 ECTS), en el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, primer cuatrimestre del curso académico 2016/2017.

-Sesiones sobre “Modelos de investigación en ciencias jurídicas y aspectos innovadores: Derecho comunitario” (5 h) y “Régimen jurídico aplicable al deportista: Libre circulación de deportistas” (5 h), en el Máster en Derecho deportivo de la Universidad de Lleida, 5 y 6 de julio de 2016.

-Co-responsable de la docencia de la asignatura “Globalización, multiculturalismo y libertades públicas” en el Máster Universitario en Derecho Público. Universidad Carlos III de Madrid, segundo cuatrimestre de los cursos académicos 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017.

-Sesión sobre “La protección en España de las víctimas de la trata de seres humanos”, en el Curso sobre “Práctica de aplicación del Derecho internacional”. Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid. 11 de noviembre de 2013.

-Sesión sobre “La protección en España de los menores extranjeros no acompañados”, en el Curso sobre “Práctica de aplicación del Derecho internacional”. Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid. 17 de diciembre de 2012.

-Sesión sobre “Protección en España de emigrantes irregulares”, en el Curso sobre “Práctica de aplicación del Derecho internacional”. Máster Oficial en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid, 18 de enero de 2012.

-Sesión sobre “El asunto Hissein Habré”, en el Curso sobre “Derecho de la Responsabilidad Internacional”. Máster Oficial en Derecho Público. Universidad Carlos III de Madrid, 14 de noviembre de 2011.

-Sesión sobre “La protección de los derechos humanos de los inmigrantes en situación administrativa irregular” en el Seminario sobre “Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos”. Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid. 17 de diciembre de 2010.

-Sesión sobre “Las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictadas en los casos de las masacres de Mapiripán y Plan de Sánchez”, en el Curso sobre “Derecho de la Responsabilidad Internacional”. Máster Oficial en Derecho Público. Universidad Carlos III de Madrid. 11 de noviembre de 2010.

-Sesión sobre “La cooperación entre España, Marruecos y Senegal en materia de prevención de la emigración de menores no acompañados, su protección y retorno al país de origen”, en el Curso sobre “Práctica de aplicación del Derecho internacional”. Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid. 11 de enero de 2010.

-Sesión sobre “La responsabilidad de la Comunidad Europea en el Derecho Europeo”, en el Curso de Doctorado sobre “Derecho de la Responsabilidad Internacional”. Doctorado en Derecho: Programa General. Universidad Carlos III de Madrid. 20 de diciembre de 2006.

-Sesiones sobre “Cuestiones de responsabilidad en el Derecho comunitario”. Curso de Doctorado sobre “Derecho de la Responsabilidad Internacional”. Doctorado en Derecho: Programa General. Universidad Carlos III de Madrid. 3 y 20 de diciembre de 2001; 3 de noviembre de 2003.

-Sesión sobre “La responsabilidad del Estado frente al particular por incumplimiento del Derecho comunitario”. Curso de Doctorado sobre “Derecho de la Responsabilidad Internacional”. Doctorado en Derecho: Programa General. Universidad Carlos III de Madrid. 4 de diciembre de 2002.

-Sesión sobre “Cuestiones de responsabilidad en el Derecho comunitario”. Curso de Doctorado sobre “Derecho de la Responsabilidad Internacional”. Doctorado en Derecho: Programa General. Universidad Carlos III de Madrid. 3 y 20 de diciembre de 2001.

### **3.3. Participación en Másteres y otros programas de postgrado**

#### **3.3.1. Participación en Másteres**

-“El conflicto palestino-israelí”. *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. Universidad Carlos III de Madrid. 25 de octubre de 2013, 27 de octubre de 2014, 14 de octubre de 2015.

-Participación en la Mesa Redonda “La inmigración: cambios y desafíos”. *Máster en Gobernanza y Derechos Humanos*. Universidad Autónoma de Madrid. 1 de marzo de 2013.

-“Asilo y derechos humanos”. *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. Universidad Carlos III de Madrid. 5 de febrero de 2013.

-“Derecho Internacional de las Migraciones. Políticas de inmigración-vertiente internacional. Unión Europea. Cooperación con Latinoamérica, África y ámbito mediterráneo en materia de flujos migratorios”. *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. Universidad Carlos III de Madrid. 14 de diciembre de 2012, 26 de noviembre de 2013, 3 de diciembre de 2014, 19 de enero de 2015, 14 de diciembre de 2015.

-“Las migraciones irregulares”. *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. Universidad Carlos III de Madrid. 17 de noviembre de 2010.

-“Los derechos de los inmigrantes”. *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. Universidad Carlos III de Madrid. 18 y 19 de noviembre de 2009.

-“El régimen jurídico internacional de las migraciones”. *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. Universidad Carlos III de Madrid. 17 de noviembre de 2008.

-“El conflicto palestino-israelí: la cuestión de los refugiados”. *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. Universidad Carlos III de Madrid. 6 de noviembre de 2008.

-“Gestión europea de las migraciones”. *Máster Oficial en Migraciones: conocimiento y gestión de los procesos migratorios*. Universidad del País Vasco, 12 y 13 de diciembre de 2007; 2 y 3 de diciembre de 2008; 3 y 4 de diciembre de 2009; 25 y 26 de noviembre de 2010.



-“Políticas de inmigración en el ámbito de la Unión Europea y vertiente internacional de la política española. La cooperación con los países de origen y tránsito de la inmigración”. *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. Universidad Carlos III de Madrid. 30 de noviembre de 2006, 28 de noviembre de 2007, 26 de noviembre de 2009, 24 de noviembre de 2010.

-“La evolución de la política común de inmigración y asilo en la Unión Europea”. *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. Universidad Carlos III de Madrid. 19 de mayo de 2005, 29 de noviembre de 2005.

-“Política Común de Inmigración”. *Máster en Derecho de la Unión Europea*. Universidad Carlos III de Madrid. 30 de noviembre de 2004, 22 de noviembre de 2005, 22 de noviembre de 2006, 21 de noviembre de 2007, 18 de noviembre de 2008, 9 de noviembre de 2009.

-“El espacio de libertad, seguridad y justicia”. *Máster en Integración Europea. La Unión Europea. Gestión de recursos comunitarios y relaciones interinstitucionales*. Universidad del País Vasco. 19 y 20 de mayo de 2003.

-“El Derecho Internacional del asilo y del refugio”. *Máster en Derechos Fundamentales*. Universidad Carlos III de Madrid. 25 de abril de 2003.

-“Asilo y refugio en el marco de la Unión Europea”. *Máster en Derecho de la Unión Europea*. Universidad Carlos III de Madrid. 10 y 16 de diciembre de 2002; 2 y 3 de diciembre de 2003.

-“Política cultural de la Unión Europea”. *Máster en Derecho de la Unión Europea*. Universidad Carlos III de Madrid. 27 de abril de 2001; 9 de abril de 2002; 16 de junio de 2003.

-“El sistema jurisdiccional de las Comunidades Europeas”. *Máster en Derecho de la Unión Europea*. Universidad Carlos III de Madrid. 9 de octubre de 1998.

### **3.3.2. Participación en otros Programas de Postgrado**

-“Los movimientos de población: inmigrantes, refugiados y desplazados internos” en el VII Curso de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional de la Universidad Carlos III de Madrid. 24 de mayo de 2013, 15 de mayo de 2014.

-“Migraciones Internacionales y desarrollo” en el Curso de Experto en Prevención y Gestión de Crisis Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid. 13 de junio de 2012.

-“Los conflictos en Oriente Próximo” en el Curso de Experto en Prevención y Gestión de Crisis Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid. 9 de febrero de 2010.

-“Acceso a los Comités de Derechos Humanos de Naciones Unidas” en el IV Curso de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad y Cooperación Internacional de la Universidad Carlos III de Madrid. 30 de junio de 2009.

-“Los flujos migratorios como elemento potencialmente generador de crisis” en el Título de Experto en Prevención y Gestión de Crisis Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid. 22 de enero de 2007, 14 de enero de 2008, 17 de febrero de 2009, 20 de enero de 2010, 26 de enero de 2011, 25 de enero de 2012, 22 de enero de 2013, 22 de enero de 2014, 1 de febrero de 2016.

-“El sistema de actos de la Unión Europea y su control jurisdiccional” en el Curso de Postgrado en Alta Dirección Pública (XVI Curso Superior de Administración Pública) del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Madrid, 26 de mayo de 2005.

-“Visados, asilo, inmigración y otras políticas relacionadas con la libre circulación de personas” en el Título Propio de Especialista en Derecho Europeo de la Universidad Carlos III de Madrid. 13, 18, 19 y 27 de enero de 2005.

-“Asilo y refugio en la Unión Europea” en el Título Propio de Especialista en Derecho Europeo de la Universidad Carlos III de Madrid. 9, 10 y 17 de diciembre de 2003.

-“El Derecho Internacional del Asilo y del Refugio y su influencia en la Política Europea de Asilo” en el Título Propio de Especialista en Derecho Europeo de la Universidad Carlos III de Madrid. 11 de noviembre de 2003.

-“Adopción de decisiones e instrumentos básicos de la acción de la PESC” en el Título Propio de Especialista en Derecho Europeo de la Universidad Carlos III de Madrid. 4 y 5 de marzo de 2003.

-“Asilo y control de fronteras exteriores” en el Título Propio de Especialista en Derecho Europeo de la Universidad Carlos III de Madrid. 10, 12, 17 y 19 de diciembre de 2002.

-“La gestión militar de las crisis por parte de la Unión Europea: la Política Común de Seguridad y Defensa” en el Título Propio de Especialista en Derecho Europeo de la Universidad Carlos III de Madrid. 7 y 13 de mayo de 2002; 29 y 30 de abril y 7 de mayo de 2003.

-Profesora ponente, invitada por la Cámara de Comercio de Toledo para impartir los Módulos “Libertades Comunitarias” y “Relaciones entre el Derecho comunitario y los Derechos internos” en el Curso sobre “Comunidades Europeas. Toledo, octubre de 1997.

-Profesora ponente, invitada por la Cámara de Comercio de Toledo para impartir el Modulo “Libertades Comunitarias” en el Curso sobre “Comunidades Europeas”. Toledo, del 26 de septiembre al 4 de octubre de 1996.

### **3.4. Dirección de Tesis, Tesinas y otros trabajos de investigación realizados por los estudiantes**

#### **3.4.1. Dirección de Tesis Doctorales**

-Codirección (con el Prof. Dr. D. Fernando Mariño Menéndez) de la Tesis Doctoral de D. Kenel Senatus titulada “Migración: entre la soberanía del Estado y la protección del los derechos humanos de la persona migrante. El caso del Estado dominicano frente a la migración haitiana”. Doctorado en Derecho. Universidad Carlos III de Madrid.

#### **3.4.2. Dirección de Tesinas y otros trabajos de investigación realizados por los estudiantes**

-Dirección del Trabajo Fin de Máster titulado “El derecho a la paz y la desmovilización paramilitar en Colombia. Precisiones en torno al derecho a la verdad y la justicia” realizado por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez Peña. Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Curso Académico 2013-2014.

-Dirección del Trabajo Tutorado titulado “La cooperación internacional en la lucha contra el cambio climático” realizado por D. Pablo Castaño Tierno en el marco del Programa regulado por la Orden 3440/2009, de 20 de julio, de la Consejería de Educación de la CAM por la que se aprueban las bases reguladoras de becas de excelencia para cursar estudios en las Universidades de la Comunidad de Madrid y se convocan las correspondientes al curso 2009-2010.

-Dirección del Trabajo Tutorado titulado “El examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas” realizado por D<sup>a</sup>. Teresa Raigada Fernández en el marco del Programa regulado por la Orden 3610/2008, de 17 de julio, de la Consejera de Educación de la CAM, por la que se convocan ayudas a alumnos con aprovechamiento académico excelente para cursar estudios en las Universidad de la Comunidad de Madrid. Curso académico 2008/2009.

-Dirección del Trabajo Tutorado titulado “Los instrumentos jurídicos de la lucha contra el terrorismo en el ámbito de la Unión Europea” realizado por D. Alfredo Liñán Lafuente en el marco del Doctorado en Derecho: Programa de Derechos Fundamentales (segundo curso) de la Universidad Carlos III de Madrid. Curso académico 2002/2003.

-Dirección del Trabajo Tutorado titulado “Discapacidad y sistema internacional de derechos humanos: cuestiones clave para la comprensión de una temática en plena evolución” realizado por D<sup>a</sup> Ana Laura Aliello en el marco del Doctorado en Derecho: Programa de Derechos Fundamentales (segundo curso) del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas (Universidad Carlos III de Madrid). Curso académico 2002/2003.

-Dirección de la Memoria de Investigación titulada “El ocio y la cultura en la Unión Europea” realizada por D<sup>a</sup>. Beatriz Miranda Sánchez en el marco del Título Propio de Especialista en Derecho Europeo de la Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 2001/2002.

-Dirección de la Memoria de Investigación titulada “Invocabilidad de las Directivas comunitarias por los particulares” realizada por D. Bernardo Román Domínguez en el marco del Título Propio de Especialista en Derecho Europeo de la Universidad Carlos III de Madrid, curso académico 2001/2002.

#### **4. PONENCIAS Y COMUNICACIONES EN CONGRESOS Y SEMINARIOS Y PARTICIPACION EN MESAS REDONDAS**

-Ponencia titulada “El Derecho internacional de asilo y refugio” presentada en el marco del Seminario Internacional “Conflicto, refugio y derechos humanos: perspectivas comparadas Europa-América Latina”, organizado por el Departamento de Sociología de la Universidad de Murcia. Murcia, 20 de junio de 2016.

-Comunicación titulada “La reforma de Frontex” presentada en el marco del Congreso Internacional “El control de las agencias en el espacio de libertad,

seguridad y justicia: contrapeso necesario a su autonomía”, organizado por el grupo MAGELS. Barcelona, 13 de junio de 2016.

-Ponencia titulada “Derecho internacional y justicia de transición”, presentada en el Curso “La protección y promoción de los derechos humanos a la luz de los principios y directrices de Naciones Unidas” (CU16063) organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 30 mayo de 2016.

-Participación como ponente en la Mesa “El régimen jurídico aplicable a la violencia verbal y al racismo en el fútbol: una breve aproximación teórica y práctica” en el marco de la “Jornada sobre límites jurídicos a la violencia verbal y al racismo en los campos de fútbol: situación actual y perspectivas de futuro” organizado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y la Fundación de Fútbol Profesional. Madrid, 27 de abril de 2016.

-Comunicación titulada “¿Es la trata de seres humanos un crimen contra la humanidad?”, presentada en la Conferencia Internacional “Migración y Asilo: Nuevos Retos y Oportunidades para Europa” celebrada en la Universidad CEU San Pablo. Madrid, 21 de abril de 2016.

-Comunicación titulada “La protección de los derechos sociales de los inmigrantes en situación administrativa irregular en la UE: un análisis comparativo de la labor de los órganos europeos e interamericano de protección regional de derechos humanos y de su reflejo en España”, presentada en las XXVI Jornadas Ordinarias de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales. Sevilla, 16 de octubre de 2015.

-Ponencia titulada “La trata de seres humanos. La esclavitud del s. XXI” en el Curso de Verano “Inmigración y Derechos Humanos” organizado por la Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 18 de agosto de 2015.

-Ponencia titulada “La transparencia y el buen gobierno desde la perspectiva del Derecho Internacional Público” en el marco de las Jornadas “EU Law between Universalism and Fragmentation: Exploring the Challenge of Promoting EU Values beyond its Border” (Programa Erasmus+/Proyecto Jean Monnet) organizado por la AEPDIRI. Vigo, 18 de junio de 2015.

-Participación como ponente en la Mesa “La violencia estructural contra las mujeres: La trata con fines de explotación sexual” en el marco de la Jornada “De la violencia estructural a la trata con fines de explotación sexual” organizado por el Instituto Universitario de Estudios de Género de la UC3M, la Fundación Cultura de Paz y Women’s Knowledge International. Getafe, 26 de mayo de 2015.

-“La aplicación por España de sus obligaciones internacionales en Derechos Humanos. Especial referencia a las desapariciones forzadas”. Ponencia presentada en el curso “Derechos humanos y desapariciones forzadas” organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 4 de marzo de 2015.

-Participación como ponente en la Mesa “La vanguardia de la Corte IDH. Decisiones sobre amnistía e impunidad; decisiones sobre desapariciones forzadas; y decisiones sobre acceso a la información” en el marco de las jornadas tituladas “Treinta y cinco años de funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos” organizadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Embajada de Noruega. Madrid, 3 de marzo de 2015.

-“A change of pace for the European Court of Human Rights and the EU Court of Justice as to the most vulnerable 'others' among us, those deprived of a legal status?”. Ponencia presentada en el Seminario “The 'others' amongst 'us': Western societies, 'otherness' and the law” organizado por la Leiden Law School (Universidad de Leiden, Holanda), 21 de enero de 2015.

-Participación como ponente en la sesión sobre “Situaciones de detención y privación de la libertad de personas migrantes” del Curso virtual sobre “Derechos

Humanos y Migraciones” organizado por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 19 de noviembre de 2014.

-“The fight against doping in sports and the protection of fundamental rights of athletes: Reflections from an International Human Rights Law perspective”. Ponencia presentada en el e-Symposium “Suum cuique tribuere: The international complexities of social justice in the 21<sup>st</sup> century” organizado por el Legal Intersections Research Centre (Universidad de Wollongong, Australia), 5 de noviembre de 2014.

-“Public International Law and the Fight against Doping in Sports: Developments and Challenges”, en la Conferencia Internacional “ESIL 10<sup>th</sup> Anniversary Conference “International Law and...” Boundaries of International Law and Bridges to Other Fields and Disciplines”, organizada por la European Society of International Law, Viena (Austria), 4 de septiembre de 2014.

-Participación como contra-ponente en la sesión “Ámbitos para la mediación en la sustracción internacional de menores” del VII Seminario Jurídico Interdisciplinar “Globalización y Derecho” celebrado el 13 de junio de 2014 en la Universidad Carlos III de Madrid.

-Participación en la mesa redonda “Tráfico de Seres Humanos e desafíos nacionais: os casos de Bélgica, Espanha, Itália, Polónia, Portugal e Roménia” en el Seminario Internacional “Tráfico de Seres Humanos: desafios à cooperação legal e à proteção das victimas na UE” organizado por el Centro de Estudos Sociais de la Universidad de Coimbra. Coimbra (Portugal), 11 de abril de 2014.

-“La protección de los derechos fundamentales del deportista en el ámbito de la lucha contra el dopaje: incoherencias y desafíos”. Comunicación presentada en el IV Congreso Internacional “Deporte, Dopaje y Sociedad”. Universidad Politécnica de Madrid, 26 de febrero de 2014.



-“Las desapariciones forzadas del franquismo en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, en el III Seminario Internacional sobre Derecho y Memoria Histórica: los desaparecidos del franquismo. Universidad Carlos III de Madrid, 10 de diciembre de 2013.

-“El derecho a la verdad de las víctimas de las desapariciones forzadas de la guerra civil y el franquismo”. Comunicación presentada en las V Jornadas de Estudios de Seguridad. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, 8 de mayo de 2013.

-“Revoluciones árabes y flujos migratorios” en las Jornadas “Primaveras árabes: una región en transición”. Universidad de Valencia, 22 de noviembre de 2012.

-“Extranjeros en situación administrativa irregular y Derecho Internacional de los Derechos Humanos”. Ponencia presentada en el marco del IX Congreso Internacional sobre Migraciones: Causas y Consecuencias, organizado por el Grupo de Investigación Eumed.net, de la Universidad de Málaga, entre el 5 y el 23 de noviembre de 2012. La ponencia está disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.eumed.net/eve/9migra-547hg/pon/index.htm>.

-“Reparación de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos y lucha contra la impunidad en el espacio iberoamericano”. Comunicación presentada en las V Jornadas Iberoamericanas de profesiones de estudios internacionales y X Reunión de la Asociación de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos Iberoamericanos 2012. Cádiz, 26 y 27 de octubre de 2012.

-“El caso español ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: jurisprudencia aplicable” en el II Seminario Internacional sobre Derecho y Memoria Histórica: los derechos de las víctimas del franquismo. Universidad Carlos III de Madrid, 13 de septiembre de 2012.

-Coordinadora del Panel “La inmigración africana en Europa en los últimos veinte años” en el VIII Congreso Ibérico de Estudios Africanos celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid los días 14, 15 y 16 de junio de 2012.

-Moderación de la mesa redonda “Estudios comparados en materia de transparencia en el sector público” en el Seminario Internacional sobre Transparencia en el Sector Público organizado por el Programa en Cultura de la Legalidad (TRUST-CM) de la Universidad Carlos III de Madrid, 11 de junio de 2012.

-“La protección del derecho a la reagrupación familiar en el Consejo de Europa”. Ponencia presentada en la Jornada sobre “La regulación del derecho a la reagrupación familiar en el Derecho europeo y español”. Universidad Carlos III de Madrid, 20 de febrero de 2012.

-“Gaza: los asesinatos selectivos y su eventual legalidad conforme a la sentencia del Tribunal Supremo Israelí”. Ponencia presentada en el Seminario de Derecho penal internacional “Perú, Ruanda, Gaza: tres casos paradigmáticos”. Universidad Carlos III de Madrid, 9 de febrero de 2012.

-“¿Qué protección ofrece el Derecho Internacional de los Derechos Humanos a las mujeres migrantes?”. Ponencia presentada en la Mesa Redonda “La protección internacional de los derechos de las mujeres migrantes” en el Seminario “Protección de mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad”, organizado por el Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia. Universidad Carlos III de Madrid, 7 de junio de 2011.

-“¿Tienen los Estados derecho a expulsar a los extranjeros?”. Ponencia presentada en la Mesa Redonda “El Estado ante el hecho migratorio: de la teoría a la praxis” en el Seminario “La inmigración en la Sociedad Internacional contemporánea”, organizado por el Observatorio de la Globalización de la Universidad de Jaén. Jaén, 20 de mayo de 2011.

-“Protección de mujeres migrantes en situación de especial vulnerabilidad”. Ponencia presentada en la Mesa Redonda “La acción contra las formas de violencia contra la mujer en situaciones de especial vulnerabilidad: conflictos armados, mujeres desplazadas y migrantes. Mujeres indígenas” en el Seminario “Iberoamérica frente al feminicidio: el fin de la impunidad”, organizado por el Departamento de derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Madrid, 15 de febrero de 2011.

-“Diversidad cultural e inmigración” en el Seminario “Diversidad Cultural y Cooperación Internacional” organizado por el Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria”. Universidad Carlos III de Madrid, 15 de noviembre de 2010.

-“La protección de los derechos de los refugiados palestinos: derecho al retorno y posibles alternativas” en el Seminario “Palestina: ocupación y conflicto” organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Alicante, el Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la Universidad de Alicante y la Asamblea Universitaria de Palestina. Universidad de Alicante, 21 de octubre de 2010.

-Participación en la mesa redonda “Las exhumaciones desde el punto de vista jurídico” en la Jornada “Protocolo y balance de exhumaciones en España”, organizada por Psicólogos sin Fronteras Madrid y los Grupos de Investigación de la UC3M “El Derecho y la Justicia” y “Memoria de la Represión”. Universidad Carlos III de Madrid, 14 de octubre de 2010.

-“Some effects of the implementation of Council Directive on the right to family reunification in the Spanish legal order” en el Seminario “In/Equality for Third Country nationals: Implementation and Effects of EU Directives on Migration and Asylum” organizado por la *European Science Foundation* y la *Oxford Brookes University*. Oxford, 30 de junio de 2010.

-Participación en la mesa redonda “La asociación estratégica birregional ALCUE: expectativas y retos” en el Seminario sobre Integración Europea, Latinoamericana y Comercio Internacional organizado por el Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Comunitarios “Francisco de Vitoria” y la Universidad de Monterrey (México). Universidad Carlos III de Madrid, 16 de junio de 2010.

-Moderación de la mesa redonda “Federalism from a Normative Perspective” en el Seminario “Identity, Pluralism and Democracy: I Encuentro entre el *Groupe de Recherche sur les Sociétés Plurinationales (GRSP)* y el *Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia (GIDYJ)*”. Universidad Carlos III de Madrid, 11 de mayo de 2010.

-“Los límites impuestos por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos a la facultad de los Estados de expulsar a los extranjeros en situación administrativa irregular”. V Simposio La Razón Jurídica: El *ius migrandi* y los valores superiores de la humanidad. Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, 15 de abril de 2010.

-“El proceso transicional español ante los órganos de protección internacional de los derechos humanos”. Seminario Internacional “Derecho y Memoria Histórica. Justicia transicional, políticas públicas y ciudadanía”. Universidad Carlos III de Madrid, 11 de febrero de 2010.

-“Global and European Sport Governance: The Need for a New Framework”. The Changing Role of Law in the Age of Supra and Transnational Governance. Universidad Carlos III de Madrid, 19 de noviembre de 2009.

-“El deporte y el Derecho comunitario”. Foro Aranzadi del Deporte. Madrid, 22 de septiembre de 2009.

-Ponencia titulada “Irregular Migration by Sea, Maritime Borders and Refugee Protection”. Seminario sobre “Migrations and Borders in the European Union” organizado por la Fundación CIBOD y el Grupo de Investigación

Interdisciplinario en Inmigración de la Universidad Pompeu Fabra (GRITIM).  
Barcelona, 10 de septiembre de 2009.

-Conferencia sobre “La protección internacional del derecho a la educación de los migrantes en los países de acogida”. XXII Encuentro de las Escuelas Asociadas de la Unesco organizado por la UNESCO, las Escuelas Asociadas de la UNESCO y el Ayuntamiento de Avilés. Avilés, 1 de julio de 2009.

-Ponencia sobre “La política de inmigración en la Unión Europea”. Curso sobre Flujos Migratorios organizado por el Centro de Estudios Superiores de la Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid, 2 de junio de 2009.

-Participación en la Mesa Redonda sobre “La exigencia de responsabilidad penal individual en el caso de Palestina: tribunales israelíes, TPI y aplicación del principio de jurisdicción universal”. Jornada sobre *La responsabilidad penal individual por la comisión de crímenes de guerra: el caso de Palestina*. Universidad Carlos III de Madrid, 19 de mayo de 2009.

-“El Convenio Europeo relativo a la Lucha contra la Trata de Seres Humanos y la aplicación en los Estados miembros de la Unión Europea de los instrumentos propios de esta organización: consideraciones jurídicas en torno a la denominada cláusula de desconexión”. Comunicación presentada en el Congreso Internacional “El espacio jurídico común del Consejo de Europa. En conmemoración del 60 aniversario del Consejo de Europa”. Sevilla, 7 de mayo de 2009.

-Moderación de la mesa redonda “Informes de derechos humanos y Derecho humanitario” en el Seminario Internacional “Colombia: Conflicto y Derecho Internacional Humanitario” organizado por la Plataforma “Justicia por Colombia” y el Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria”. Getafe, Universidad Carlos III de Madrid, 27 de marzo de 2009.

-Moderación de la mesa redonda “La defensa frente a la tortura y los tratos inhumanos” en la Jornada sobre “La participación de expertos españoles en órganos de protección internacional de derechos humanos” organizada por el Instituto Universitario de Estudios internacionales y europeos “Francisco de Vitoria”. Getafe, Universidad Carlos III de Madrid, 26 de marzo de 2009.

-“Instrumentos de derechos humanos y mecanismos de protección en el sistema de Naciones Unidas”. Seminario sobre “Fortalecimiento de la sociedad civil en Irak: capacitación en resolución de conflictos y derechos humanos” organizado por el Centro Internacional de Toledo para la Paz, la asociación iraquí Al-Amal y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 4 de marzo de 2009.

-“Acceso de los particulares a la justicia en la Unión Europea a la luz del Tratado de Lisboa”. I Workshop en Cultura de la Legalidad organizado por el Programa de Investigación en Cultura de la Legalidad. Getafe, 4 de diciembre de 2008.

-“Interés superior del menor y retorno de menores no acompañados”. Comunicación presentada en las II Jornadas sobre “Políticas migratorias, justicia y ciudadanía” organizadas por el Instituto de Filosofía del Centro Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 14 de noviembre de 2008.

-“The EU Immigration Policy: Right of Entry and Residence of Third Country Nationals”. Minority Rights, Indigenous People and Human Rights Law Summer School. Irish Centre for Human Rights. Galway, 19 de junio de 2008.

-“Mixed Migration Flows and International Protection of Refugees: the European Legal Framework”. Refugee Studies Centre’s Informal Seminar Series. Refugee Studies Centre, Universidad de Oxford, 27 de mayo de 2008.

-Participación en la Mesa Redonda sobre “Inmigración, un cuadro actual: ¿qué costes, qué beneficios?” Workshop Internacional sobre *Inmigración, Derechos*

*Humanos y Cooperación Judicial Penal Internacional ¿Hacia qué modelo social?* Universidad de Málaga, 31 de enero de 2008.

-Participación en la Mesa Redonda sobre “La dimensión exterior de la política de inmigración en la Unión Europea: distintas perspectivas estatales”. V Seminario *Inmigración y Europa* sobre “La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea” organizado por el CIDOB. Barcelona, 14 de diciembre de 2007.

-Moderación de la Mesa Redonda sobre “La movilidad internacional de personas hacia Europa” en el Seminario sobre “Políticas Europeas de Migración y Desarrollo” organizado por FILAPP, CESPI y FCI. Madrid, 3 de diciembre de 2007.

-Ponencia sobre “Políticas de la Unión Europea y de España en materia migratoria”. Curso sobre “Migraciones y derechos humanos en y desde África occidental”. Escuela de Otoño de Cruz Roja Española. El Escorial, 22 de noviembre de 2007.

-Ponencia sobre “El Derecho Internacional Público y el Derecho de la Unión Europea ante el fenómeno de la inmigración” en la Mesa Redonda sobre “Unión Europea e Inmigración”. XXIX Jornadas de Estudio organizadas por la Abogacía General del Estado. Madrid, 21 de noviembre de 2007.

-Participación como panelista en la Sesión sobre “Elementos normativos clave en la gestión amplia de la migración laboral” del Taller Intermedio sobre “Cómo convertir la movilidad laboral en elemento catalizador del desarrollo” organizado por la Organización Internacional para las Migraciones. Ginebra, 8 de octubre de 2007.

-Participación en la Mesa Redonda sobre el tema “¿Debe la UE asumir competencias vinculantes en inmigración?” organizada por el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. Madrid, Oficina del Parlamento Europeo, 20 de junio de 2007.

-Participación como experta en el III Seminario Palhavã sobre “La inmigración en Europa: una visión ibérica” organizado por la Embajada de España en Lisboa. Lisboa, 14 de mayo de 2007.

-Ponencia en el Taller de Trabajo sobre “Strategic Issues for Sending and Receiving Countries”. Seminario sobre “Migration and Development: a Euro-Mediterranean Perspective” organizado por el Centro para el Desarrollo de la OCDE y el Instituto Griego sobre Política Migratoria (IMEPO). Rodas, 26 de abril de 2007.

-Ponencia titulada “Posición de España en materia de inmigración en la Unión Europea y en otros Foros Internacionales”. Curso selectivo de funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática 2006/2007. Escuela Diplomática. Madrid, 28 de marzo de 2007.

-“Los mecanismos de protección de los derechos fundamentales”. Ponencia presentada en el Seminario sobre “Educación para la paz” organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander, 19 de diciembre de 2006.

-“Proyectos de paz en materia de educación lanzados desde Organismos Internacionales”. Ponencia presentada en el Seminario sobre “Educación para la paz” organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander, 19 de diciembre de 2006.

-“El codesarrollo como elemento de la cooperación internacional en materia migratoria”. Comunicación presentada en las II Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales sobre “Migraciones y Desarrollo”. Montevideo, 25 de octubre de 2006.

-“El asilo y el refugio en el Derecho Internacional actual”. Ponencia en el Curso de Verano “Las migraciones en España y en la Unión Europea” organizado por la Universidad de Zaragoza. Jaca, 29 de agosto de 2006.



-“África subsahariana: inmigración y desplazamientos humanos”. Voces emergentes. El Sur en el sistema internacional contemporáneo. Cursos de Verano de la Universidad Complutense, 20 de julio de 2006.

-“Inmigración, exclusión y desarrollo”, participación en la mesa redonda sobre *Desarrollo y Exclusión*. Curso sobre “Cooperación al desarrollo y Universidad”, IV Edición de los Cursos de Invierno de la Universidad de Valladolid. Valladolid, 27 de marzo de 2006.

-Ponencia titulada “España y el diseño de la política común de inmigración en la Unión Europea”. Curso selectivo de funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática 2006/2007. Escuela Diplomática. Madrid, 16 de marzo de 2006.

-“La inmigración en la escena europea: perspectivas”. II Jornadas sobre seguridad ciudadana: inmigración, seguridad e integración. Getafe, 8 de junio de 2005.

-“La Unión Europea y el dopaje”. Seminario de estudio sobre el dopaje en el ámbito del deporte. Universidad Carlos III de Madrid. Colmenarejo, 14 de enero de 2005.

-“La política de refugiados y asilo en la Unión Europea”. Conferencia pronunciada en la Jornada sobre “La Unión Europea y los nacionales de terceros países no comunitarios: inmigración, refugio y asilo en la Unión Europea” celebrada en la Universidad de A Coruña el 13 de febrero de 2004.

-“La lucha contra el dopaje en el ámbito regional europeo”. Comunicación presentada al Congreso Internacional “Andalucía tierra del deporte” celebrado en Cádiz del 18 al 21 de septiembre de 2003.

-“La política de inmigración y asilo y la protección de derechos humanos en el marco del Título IV TCE”. Curso de Verano “Los derechos humanos y la Unión Europea: ¿avance, retroceso o estancamiento? Madrid, 8 de julio de 2003.

-“La protección de los derechos de los particulares en el espacio de libertad, seguridad y justicia”. Jornadas sobre “La Convención sobre el futuro de la Unión Europea”. Universidad Carlos III de Madrid. 22 de mayo de 2003.

-“Schengen y emigración” en el Ciclo de Conferencias sobre Seguridad Pública celebrado en el marco del Curso de Ascenso a Oficiales de la Guardia Civil y Organizado por el Instituto de Estudios de Seguridad “Duque de Ahumada”. El Escorial (Academia de Oficiales de la Guardia Civil), 16 de octubre de 2001.

-“La cooperación policial y judicial en el marco del tercer pilar” en el Ciclo de Conferencias sobre Seguridad Pública celebrado en el marco del Curso de Ascenso a Oficiales de la Guardia Civil y Organizado por el Instituto de Estudios de Seguridad “Duque de Ahumada”. El Escorial (Academia de Oficiales de la Guardia Civil), 2 de octubre de 2001.

-Sesión titulada “La Unión Económica y Monetaria” en el Seminario sobre “Integración europea, latinoamericana y comercio internacional”, organizado por el Instituto de Estudios Internacionales y Comunitarios Francisco de Vitoria y la Universidad de Monterrey (México). Universidad Carlos III de Madrid, 20 de junio de 2001; 13 de junio de 2002; 12 de junio de 2003.

-Sesión titulada “Problemas de aplicación judicial del Derecho comunitario” en el Curso de especialización sobre “Aplicación del Derecho de la Unión Europea” organizado por el Instituto de Estudios Internacionales y Comunitarios Francisco de Vitoria en el marco de la Acción Robert Schuman, iniciativa de la DG XV de la Comisión Europea. Getafe (Universidad Carlos III de Madrid), 29 de enero de 2001.

## **5. CATEGORÍAS ACADÉMICAS**

### **5.1. MÉRITOS, RECONOCIMIENTOS Y COMPLEMENTOS OFICIALES**

-Dos sexenios de investigación (2001-2006 y 2007-2012) reconocidos por la CNEAI.

## **5.2. CONCURSOS PÚBLICOS**

-Vocal de la Comisión que juzgó el concurso para la provisión de la plaza perteneciente al cuerpo de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales del Departamento de Derecho Público, convocada por la Universidad de Huelva (Concurso núm. 71-2012, Resolución del Rectorado de 22 de febrero de 2012 (BOE núm. 58, de 8 de marzo de 2012). Mayo de 2012.

## **6. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN**

-Visiting Research Fellow. Università degli Studi di Cagliari (5-19 de septiembre de 2014).

-Visiting Research Fellow. Refugee Studies Centre. Departamento de Cooperación Internacional. Universidad de Oxford (abril-octubre 2008).

-Visiting Fellow. Max-Planck-Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht. Heidelberg (marzo-abril 2004).

-Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Ginebra (agosto 2003).

-Visiting Fellow. Departamento de Derecho del Instituto Universitario Europeo. Florencia (julio-noviembre 2002).

-Centro de Documentación Parlamentaria del Parlamento Europeo. Bruselas (julio-agosto 2001).

-División “Recherche et Documentation” del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Luxemburgo (febrero 1999).

-Biblioteca del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Luxemburgo (septiembre 1997).

## **7. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

### **7.1. DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

-“Protección de mujeres inmigrantes en situación de especial vulnerabilidad”. Proyecto de Investigación financiado por la Dirección General de Universidades de la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid. Código OTRI: 2011/00091/001. Periodo de ejecución: 1/01/2011-31/12/2011. Investigadora Principal: Carmen Pérez González.

-“Informe relativo al diseño del marco normativo aplicable en el ámbito del País Vasco a la reparación de las víctimas de las violaciones de derechos humanos producidas en un contexto de violencia de motivación política entre 1968 y 1978”. Entidad financiadora: Gobierno Vasco. Duración del proyecto: 25 de julio de 2010 hasta 5 de septiembre de 2011. Cantidad financiada: 17.694,92. Investigadores Principales: Carmen Pérez González y Rafael Escudero Alday. Código OTRI: 2011/00475/001.

-“Elaboración de un Informe para la Consejería de Justicia del Gobierno Vasco sobre víctimas de vulneraciones de derechos humanos y sufrimientos injustos producidos en un contexto de violencia de motivación política”. Proyecto de Investigación financiado por la Consejería de Justicia del Gobierno Vasco. Código OTRI: 2010/00475/001. Periodo de ejecución: 1/07/2010-31/10/2010. Investigadores Principales: Rafael Escudero Alday y Carmen Pérez González.

-“El Deporte en el marco comunitario europeo”. Proyecto de Investigación financiado por el Consejo Superior de Deportes (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Código OTRI: 2001/01657/001. Periodo de ejecución: 27/11/2001-27/11/2002. Investigadora Principal: Carmen Pérez González.

## **7.2. PARTICIPACIÓN COMO COLABORADOR EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

-“Modern challenges to the European integration: international policy and legal aspects” (Jean Monnet Project565663-EPP-1-2015-1-RU- EPPJMO-PROJECT). Entidad financiadora: Comisión Europea. Investigador principal: Yuriy Kosov Noth-West Institute of Management-Branch of RANEPa, San Petesburgo). Duración del Proyecto: 1 de enero de 2016-30 de junio de 2017. Cantidad financiada: 52.353 euros.

-“Identidades y ciudadanías. Fundamentos político jurídicos de la diversidad”. Entidad Financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración del proyecto: desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2015. Investigador Principal: José María Sauca Cano. Código: DER2012-36142.

-Coordinadora del subgrupo de Investigación sobre “Inmigrantes (inmigración de segunda generación)” en el marco del Proyecto “Los retos sociales del Defensor del Pueblo. Balance de buenas prácticas y de prácticas pendientes ante sectores sociales vulnerables”. Convenio de colaboración entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Defensor del Pueblo (España). Entidad financiadora: Defensor del Pueblo. Duración del Proyecto: desde el 1 de junio de 2012 hasta el 28 de febrero de 2013. Investigador Principal: Luis Aguiar Luque. Código OTRI: 2012/00569/00.

-“The fight against trafficking in human beings in EU: promoting legal cooperation and victim’s protection”. Entidad Financiadora: Comisión Europea. Duración del proyecto: desde 1 de enero de 2012 hasta 31 de diciembre de 2013. Investigador principal: Centro de Estudos Sociais (Coimbra, Portugal). Código: Project (HOME)/2010/ISEC/AG/054 (30-CE-0447227/00-35).

-“La protección de los derechos de las víctimas de la Guerra Civil y la represión franquista”. Entidad financiadora: Ministerio de la Presidencia. Duración del proyecto: Desde 31 de octubre de 2011 a 31 de octubre de 2012. Cantidad

financiada: 15.975 euros. Investigador principal: Rafael Escudero Alday. Código OTRI: 2011/00616/001.

-“La regulación del derecho a la reagrupación familiar en el Derecho Internacional, europeo e interno”. Addenda al Convenio Marco de Colaboración suscrito con la Universidad Carlos III de Madrid en materia de investigación docencia en el área de actividad conjunta establecida con la denominación “Cátedra Concepción Arenal”. Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Código OTRI: 1994/00138/005. Investigadores Principales: Fernando M. Mariño Menéndez y Carlos R. Fernández Liesa. Periodo de ejecución: 09/05/2011-31/12/2011.

-“Derecho y construcción social de la identidad”. Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Código OTRI 2010/00027/001. Investigador principal: José María Sauca Cano. Periodo de ejecución: 01/01/2010-31/12/2012.

-“TRUST-CM: DIDYJ. La cultura de la legalidad: Transparencia, Confianza, Responsabilidad”. Proyecto de investigación financiado por la Dirección General de Universidades de la Comunidad de Madrid. Código OTRI: 2008/00237/001. Investigador principal: José María Sauca Cano. Periodo de ejecución: 01/01/2008-31/12/2011.

-“CP08: Calidad democrática, Gobernanza y Legalidad”. Proyecto de Investigación financiado por la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid. Código OTRI: 2009/00127/00119. Investigador principal: Andrea Greppi. Periodo de ejecución: 01/01/2009-28/02/2010.

-“The changing role of law in the age of supranational and transaccional governance/el papel cambiante de la ley en la era de la gobernanza transnacional y supranacional”. Proyecto de Investigación financiado por la Universidad Carlos III de Madrid. Código OTRI: 2009/00303/001. Investigador principal: Andrea Greppi. Periodo de ejecución: 01/01/2009-31/12/2009.

-“El papel cambiante de la ley en la era de la gobernanza transnacional y supranacional”. Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Código OTRI: 2009/00838/001. Investigador principal: Andrea Greppi. Periodo de ejecución: 01/09/2009-01/10/2010.

-“Cátedra Concepción Arenal” en Materia de Investigación y Docencia en el Área de la Protección Internacional de Personas y Grupos Humanos Vulnerables. Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Asuntos Sociales. Código OTRI: 1994/00138/003. Investigador Principal: Fernando M. Mariño Menéndez. Periodo de ejecución: 25/04/2005-31/03/2009.

-“Addenda al Convenio Marco de Colaboración suscrito con la Universidad Carlos III de Madrid en materia de investigación docencia en el área de actividad conjunta establecida con la denominación “Cátedra Concepción Arenal”. Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Asuntos Sociales. Código OTRI: 1994/00138/004. Investigador Principal: Fernando M. Mariño Menéndez. Periodo de ejecución: 06/11/2009-31/12/2009.

-“El Señor PESCA”. Proyecto de Investigación financiado por el Instituto Universitario “Duque de Ahumada” de Estudios de Seguridad de la Universidad Carlos III de Madrid. Investigadora Responsable: Alicia Cebada Romero. Periodo de ejecución: Enero-junio de 2001.

## **8. TAREAS DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA**

### **8.1. Participación en Comisiones evaluadoras de trabajos de investigación**

#### **A. Participación en Tribunales de Tesis**

-Vocal del Tribunal de juzgó la Tesis Doctoral de Dña. Marcela Chavarría y Chavarría titulada “El cumplimiento por el Estado mexicano de la prohibición internacional de la tortura ante la Organización de las Naciones Unidas”. Directores:

Prof. Dr. D. Fernando Mariño Menéndez y Prof. Dra. Dña. Magda Yadira Robles Garza. Universidad Carlos III de Madrid, 2 de febrero de 2016.

-Vocal del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral de Dña. Elisenda Calvet Martínez titulada “Desapariciones forzadas y justicia transicional: La búsqueda de respuestas a través del derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación”. Director: Prof. Dr. D. Xavier Fernández Pons. Universidad de Barcelona, 20 de mayo de 2015.

-Secretaria del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral de Dña. Martha Guadalupe Guerrero Verano titulada “Protección de los derechos de los refugiados y del derecho de asilo en el sistema interamericano de derechos humanos”. Director: Prof. Dr. D. Fernando M. Mariño Menéndez. Universidad Carlos III de Madrid, 13 de abril de 2015.

-Vocal del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral de Dña. Inara Stürckow titulada “La formulación de las políticas públicas de inmigración laboral en España (1985-2011). El papel de los agentes sociales en el *policymaking*”. Directores: Prof. Dr. D. Lorenzo Cachón Rodríguez/Prof. Dra. Dña. Ana María Sala López. Universidad Complutense/Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, 22 de octubre de 2014.

-Vocal del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral de D. Patricio Gallega titulada “Contra el miedo a prevaricar. El punto de vista del derecho internacional sobre la investigación y reparación de las desapariciones forzadas ocurridas durante el franquismo”. Director: Prof. Dr. D. Carlos Espósito Massicci. Universidad Complutense/Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, 29 de noviembre de 2013.

-Secretaria del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral de Dña. Elisa Ortega Velázquez titulada “Los derechos humanos de los trabajadores migrantes irregulares en el Derecho internacional y la práctica europea y americana”. Director: Prof. Dr.



D. Fernando M. Mariño Menéndez. Universidad Carlos III de Madrid, 28 de septiembre de 2012.

-Vocal del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral de D. Alexandre Vidigal de Oliveira titulada “Protección Internacional de los derechos humanos. Justificaciones técnico-jurídicas para la creación de un Tribunal Mundial de Derechos Humanos”. Director: Prof. Dr. D. Fernando M. Mariño Menéndez. Universidad Carlos III de Madrid, 31 de enero de 2012.

### **B. Participación en otras Comisiones evaluadoras de trabajos de investigación**

-Participación en la Comisión constituida para valorar la tesina “Retos del Derecho penal internacional ante las armas robóticas autónomas”, elaborada por Daña. Luisiana Valentina Graffe González en el marco del Máster en Derecho Público de la Universidad Carlos III de Madrid; 11 de junio de 2015.

-Participación en la Comisión constituida para valorar la tesina “Fondos de inversión, derechos federativos y derechos económicos en el fútbol profesional, presente y futuro”, elaborada por D. Jesús Alberto Troconis Garantón en el marco del Máster en Derecho Público de la Universidad Carlos III de Madrid; 8 de junio de 2015.

-Participación en la Comisión constituida para valorar la tesina “Los Estados y la denuncia a la Convención Americana de Derechos Humanos: Los casos de Trinidad y Tobago, Perú y Venezuela”, elaborada por Dña. Silvia Haydeé Sánchez Gómez en el marco del Máster en Derecho Público de la Universidad Carlos III de Madrid; 2 de junio de 2015.

-Participación en la Comisión constituida para valorar la tesina “El delito trata de seres humanos”, elaborada por Dña. Tania García Sedano, en el marco del Máster en *Derecho Público* de la Universidad Carlos III de Madrid; 16 de junio de 2014.

-Participación en la Comisión constituida para valorar la tesina “Lucha antiterrorista en el ámbito europeo y sus nuevos desafíos: el ciberterrorismo”, elaborada por D. Francisco Javier Arribas Domínguez, doctorando del Máster en *Derecho Público* de la Universidad Carlos III de Madrid; 18 de junio de 2012.

-Participación en la Comisión constituida para valorar la tesina “*Gobernabilidad y Gobernanza: una propuesta conceptual para América Latina*”, elaborada por D. Héctor Fabián Parra Cabrera, doctorando del Máster en *Derecho Público* de la Universidad Carlos III de Madrid; 1 de julio de 2010.

-Participación en la Comisión constituida para valorar la tesina “*El Principio de Legalidad en el Derecho Penal Internacional*”, elaborada por D. Rodrigo Lledó Vázquez, doctorando del Máster en *Derecho Público* de la Universidad Carlos III de Madrid; 18 de junio de 2010.

-Participación en la Comisión constituida para valorar la tesina “*El desarrollo participativo*”. *Objetivo de la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea*, elaborada por doña María Hummer Soto, doctoranda del Programa de *Doctorado en Derechos Fundamentales* del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”; 14 de enero de 2003.

-Participación en la Comisión constituida para valorar la tesina *Una aproximación a las categorías de género y patriarcado*, elaborada por doña M<sup>a</sup> Begoña de Agustín Barrasa, doctoranda del Programa de *Doctorado en Derechos Fundamentales* del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”; 1 de octubre de 2002.

## **8.2. Otras tareas de evaluación de la actividad investigadora**

-Miembro de la Comisión Técnica de la Subdirección General de Proyectos de Investigación (Ministerio de Economía y Competitividad) en el área temática de Derecho, en las convocatorias de 2014 del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, y Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, y del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e

Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

-Evaluadora de la revistas *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, *Revista General de Derecho Europeo*, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, *International Law Research*, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, *Estudios Políticos* y de la *Rivista di Diritto ed Economia dello Sport*.

-Participación en la Comisión de Evaluación de las solicitudes presentadas al Programa Propio de Investigación de la Universidad Carlos III de Madrid, 2009.

### **8.3. Tareas de evaluación de la actividad docente**

-Vocal académica del Panel de Visita externa, Programa ACREDITA (ANECA), 2014.

## **9. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN ACADÉMICA**

-Directora del Seminario Internacional “Europe we make: Geopolitical dimensions of European integration” organizado por el Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y RANEP, North-Institute of Management (Rusia). Madrid, 27 y 28 de junio de 2016.

-Directora del Curso “La protección y promoción de los derechos humanos a la luz de los principios y directrices de Naciones Unidas” (CU16063) organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 30 mayo-1 de junio de 2016.

-Directora del I Seminario Internacional Transparencia y Buen Gobierno: Impulsos internacionales en el ámbito de la transparencia y el buen gobierno. Universidad Carlos III de Madrid, 17 y 18 de diciembre de 2015.

-Codirectora del III Seminario Internacional Derecho y Memoria Histórica: los desaparecidos del franquismo. Universidad Carlos III de Madrid, 10 de diciembre de 2013.

-Codirectora del Seminario “La identificación de las víctimas de trata de seres humanos: logros y desafíos”. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 24 y 25 de junio de 2013.

-Codirectora del II Seminario Internacional sobre Derecho y Memoria Histórica: los derechos de las víctimas del franquismo. Universidad Carlos III de Madrid, 13 y 14 de septiembre de 2012.

-Coordinadora del Módulo “Constitución e Integración” del Máster Universitario en Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Cursos Académicos 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016.

-Secretaria académica de “Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad”. Desde número 1 (marzo de 2011).

-Directora del Seminario “Protección de mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad”. Universidad Carlos III de Madrid, 7 de junio de 2011.

-Coordinadora académica de la Jornada sobre “La responsabilidad penal individual por la comisión de crímenes de guerra: el caso de Palestina”. Universidad Carlos III de Madrid, 19 de mayo de 2009.

-Coordinadora académica de la Jornada sobre “La participación de expertos españoles en órganos de protección internacional de derechos humanos” organizado Instituto Universitario de estudios internacionales y europeos “Francisco de Vitoria”. Getafe, Universidad Carlos III de Madrid, 26 de marzo de 2009.

-Coordinadora académica del Título Propio de “Especialista en Derecho Europeo”. Universidad Carlos III de Madrid. Cursos Académicos 2001/2002; 2002/2003; 2003/2004.

-Realización de tareas de coordinación académica en relación con el diseño del “Máster Europeo en Derecho e Instituciones de la Unión Europea”. Universidades participantes: Universidad Carlos III de Madrid (coordinadora), Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidades Nova de Lisboa. Entidad financiadora: Comunidad de Madrid (Convocatoria de ayudas para la elaboración de titulaciones de posgrado con Universidades de la Unión Europea –máster europeo). Curso académico 2003/2004.

## 10. PUBLICACIONES

### 10.1. Monografías

-PÉREZ GONZÁLEZ, C. y SÁNCHEZ HERRÁEZ, P.: *El Conflicto Palestino-Israelí II*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2012.

-*Migraciones irregulares y Derecho internacional. Gestión de los flujos migratorios, devolución de extranjeros en situación administrativa irregular y Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2012.

-*Las obligaciones de los Estados en materia de prevención, control y sanción del dopaje en el deporte*. Cizur: Thomson Aranzadi, 2008.

-CEBADA ROMERO, A. y PÉREZ GONZÁLEZ, C.: *El Alto Representante de la PESC y la nueva política europea de seguridad y defensa*. Madrid: Dykinson, 2003.

-*Responsabilidad del Estado frente a particulares por incumplimiento del Derecho comunitario*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2001.

## **10.2. Edición y dirección de libros**

PÉREZ GONZÁLEZ, C. (Ed.) (2014): “Derecho Internacional y protección de mujeres migrantes en situación de especial vulnerabilidad”. Valencia: Tirant lo Blanch.

ESCUDERO ALDAY, R. y PÉREZ GONZÁLEZ, C. (2013): “Desapariciones forzadas, represión política y crímenes del franquismo”. Madrid: Trotta.

ESCUDERO ALDAY, R. y PÉREZ GONZÁLEZ, C. (Dirs.) (2009): “La responsabilidad penal por la comisión de crímenes de guerra: el caso de Palestina”. Cizur Menor: Aranzadi.

## **10.3. Colaboraciones en obras colectivas**

-*El tiempo y el Derecho en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: a propósito de la competencia ratione temporis de la Corte en los casos de desapariciones forzadas*. En: SANTOLAYA MACHETTI, P. y WENCES SIMÓN, I. (2016), “La América de los derechos”, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 133-150.

-*Menores deportistas y protección de derechos humanos*. En: MAZZEI, G. y ESPARTERO CASADO, J. (2015), “Problematiche giuridiche e ruolo sociale dello sport/Problemática jurídica y papel social del deporte”, Nápoles, Edizione Scientifiche Italiene, pp. 585-613.

-FERNÁNDEZ GÓMEZ, I. y PÉREZ GONZÁLEZ, C. (2015): La protección de los menores de edad víctimas de trata de seres humanos: Derecho internacional, europeo y español”. En: ALCÁCER GUIRAO, R., MARTÍN LORENZO, M. y VALLE MARISCAL DE GANTE, M. (Coords.): *La trata de seres humanos: persecución penal y protección de las víctimas*, Madrid, EDISOFER, pp. 223-263.

-*La protección de los derechos de las víctimas de la guerra civil y de la dictadura franquista*. En: REY MARTÍNEZ, F. (2015): “Los Derechos Humanos en España: un balance crítico”, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 242-273.

-*La cuestión prejudicial*. En: PALOMAR OLMEDA, A. (2014): “Practicum. Proceso contencioso-administrativo 2015”, Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi, pp. 1085-1123.

-*Global and European Sport Governance: The Role of European Institutions and Sport Governing Bodies*. En: NICKEL y GREPPI (Eds) (2014): “The Changing Role of Law in the Age of Supra –and Transnational Governance”. Baden Baden: Nomos, pp. 319-330.

-*Las víctimas de la trata de seres humanos: la protección frente a la devolución al país de origen*. En: PÉREZ GONZÁLEZ, C. (Ed.) (2014): “Derecho Internacional y

protección de mujeres migrantes en situación de especial vulnerabilidad”. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 185-208.

*-Límites a la lucha contra la inmigración irregular por vía marítima impuestos por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.* En: HIERRO, L.L. (Coord.) (2014): “Autonomía individual frente a autonomía colectiva. Derechos en conflicto”. Madrid: Marcial Pons, pp. 193-218.

*-La lucha internacional contra el dopaje en el deporte.* En: PALOMAR OLMEDA, A. (Dir.) (2013): “El dopaje en el deporte. Comentario a la Ley Orgánica 2/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva”. Madrid: Dykinson, pp. 17-62.

*-Aspectos esenciales del Derecho de la Unión Europea.* En: PALOMAR OLMEDA, A. (Dir.) (2013): “*Practicum* Acceso a la Abogacía”. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi, pp. 183-237.

*-Derecho a la verdad y desapariciones forzadas durante la guerra civil y el franquismo: una perspectiva desde el Derecho internacional.* En: ESCUDERO ALDAY, R. y PÉREZ GONZÁLEZ, C. (2013): “Desapariciones forzadas, represión política y crímenes del franquismo”. Madrid: Trotta, p. 55-76.

*-Derecho Internacional del deporte. Unión Europea y otros organismos internacionales.* En: PALOMAR OLMEDA, A. (Dir.): “Derecho del deporte”. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi, 2013, p. 177-217.

*-The adaptation of Spanish Law on Family Reunification to International and European Law.* En: MORANO-FOADI, S. y MALENA, M.: “Integration for Non-Country Nationals in the European Union. The Equality Challenge”. Cheltenham: Edward Elgar, 2012, p. 346-361.



-*Derecho Internacional y protección de mujeres migrantes en situación de especial vulnerabilidad*. En: Mariño Menéndez, F.M. (Dir.): “Feminicidio. El fin de la impunidad”. Valencia: Tirant lo Blanch, 2012, p. 53-68.

-*Las competencias del Estado sobre las personas*. En: Mariño Menéndez, F.M. (Ed.): “Instrumentos y Regímenes de Cooperación Internacional”. Madrid: Trotta, 2012, p-11-36.

-GARCÍA, B., PALOMAR OLMEDA, A. y PÉREZ GONZÁLEZ, C.: *Spain: parochialism or innovation?* En: NIEMANN, A., GARCÍA, B. y GRANT, W. (Ed.): “The transformation of European football. Towards the Europeanisation of the national game”. Manchester: Manchester University Press, 2011, p. 134-151.

-*Manifestaciones del derecho a la libre circulación y residencia*. En: MARIÑO, F.M., GÓMEZ GALÁN, M. y FARAMIÑÁN, J.M. (Coords.): “Los derechos humanos en la sociedad global: mecanismos y vías prácticas para su defensa”. Madrid: CIDEAL, 2011, p. 237-279.

-*La gestión de las migraciones laborales: Derecho Internacional y de la Unión Europea*. En: PALOMAR, A. (Dir.): “Tratado de Extranjería. Aspectos civiles, penales, administrativos y sociales”. Cizur Menor: Aranzadi, 2010, cuarta edición, tomo I, p. 79-106.

-*Jurisdicción universal y enjuiciamiento de crímenes de guerra: ¿qué obligaciones impone el Derecho Internacional Público?* En: ESCUDERO ALDAY, R. y PÉREZ GONZÁLEZ, C. (Dirs.): “La responsabilidad penal por la comisión de crímenes de guerra: el caso de Palestina”. Cizur Menor: Aranzadi, 2009, p. 131-163.

-*El Derecho comunitario y el deporte profesional*. En: PALOMAR OLMEDA, A. (Dir.): El deporte profesional. Barcelona: Bosch, 2009, p. 377-406.

-*La cooperación entre España, Marruecos y Senegal en materia de prevención de la emigración de menores no acompañados, su protección y retorno al país de origen*. En: MARIÑO

MENÉNDEZ, F.M. (Coord.): “La aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Derecho español”. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, BOE, 2009, p. 137-158.

*-Desplazamiento forzoso de la población y seguridad humana en el marco del conflicto palestino-israelí.* En: ESCUDERO ALDAY, R. (Ed.): “Segregados y reclusos. Los palestinos y las amenazas a su seguridad”. Madrid: Los libros de la Catarata, 2008, p. 51-73.

*-El marco internacional de protección.* En: PALOMAR OLMEDA, A. y GAMERO CASADO, E.: “Comentarios a la Ley contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte”. Cizur Menor: Aranzadi, 2008, p. 121-143.

*-Algunas consideraciones sobre el Derecho Internacional y el Derecho de la Unión Europea en materia de gestión de los flujos migratorios por motivos laborales.* En: BALADOS RUIZ-GALLEGOS, M. (Dir.): Inmigración, Estado y Derecho. Barcelona: Bosch, 2008, p. 1025-1039.

-PÉREZ GONZÁLEZ, C. y RODRÍGUEZ GARCÍA, J.: *El contexto internacional de la ley.* En: CAZORLA PRIETO, L.M. y PALOMAR OLMEDA, A.: “Comentarios a la Ley Antidopaje en el Deporte”. Cizur Menor: Aranzadi, 2007, p. 49-68.

*-La inmigración y el asilo en la Unión Europea.* En: PALOMAR, A. (Dir.): “Tratado de Extranjería. Aspectos civiles, penales, administrativos y sociales”. Cizur Menor: Aranzadi, 2007, tercera edición, p. 69-103.

*-Los diferentes estatutos jurídicos de los migrantes.* En: MARIÑO MENÉNDEZ, F.M. (coord.): “Un mundo sin desarraigo. El Derecho Internacional de las migraciones”. Madrid: Los Libros de la Catarata. Madrid, 2006, p. 198-217.

*-La acción de la Unión Europea a favor de la igualdad de participación en la toma de decisiones y de la erradicación de la violencia contra la mujer: ¿elementos para una política europea de igualdad entre hombres y mujeres?* En: PALOMAR, A.: “El tratamiento del género en el ordenamiento español. (Una visión multidisciplinar del tratamiento de la mujer en los distintos ámbitos sociales)”. Valencia: Tirant lo Blanch, 2005, p. 463-480.

*-El deporte en el ámbito de la Unión Europea: de la falta de título competencial expreso a la especificidad regulativa.* En: PALOMAR, A. (Dir.): “El modelo europeo del deporte”. Barcelona: Bosch Editores, 2002, p. 77-109.

-PALOMAR, A. y PÉREZ GONZÁLEZ, C.: *El dopaje en Europa: líneas generales de su evolución y el futuro de su represión.* En: PALOMAR, A. (Dir.): “El modelo europeo del deporte”. Barcelona: Bosch Editores, 2002, p. 367-385.

*-La responsabilidad patrimonial del Estado frente a los particulares por el incumplimiento del Derecho comunitario.* En: MARIÑO MENÉNDEZ, F.M.; MORENO CATENA, V. y MOREIRO GONZÁLEZ, C.: “Derecho procesal comunitario”. Valencia: Tirant lo Blanch, 2001, p. 123-137.

#### **10.4. Publicaciones periódicas y Actas de Congresos**

*-Entre las exigencias de la seguridad y la retórica de los derechos humanos: la respuesta de la Unión Europea a los flujos de refugiados y migrantes,* Anuario de Derecho Público de la Universidad Diego Portales, 2016, pp. 455-472.

*-La tipificación de la trata de seres humanos como crimen contra la humanidad: Una contribución al debate en torno al elemento político de los crímenes,* Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2016, núm. 31, 37 pp., DOI: 10.17103/reei.31.05.

-PÉREZ GONZÁLEZ, C. e IPPOLITO, F. (2016), *Eppur si muove!: nuevos caminos jurisprudenciales para la protección de los derechos sociales de los migrantes indocumentados en Europa,* Revista de Derecho Comunitario Europeo, núm. 53, pp. 79-116.

-*On Transparency, Good Governance and the Fight Against Corruption: Some Lessons (and Questions) from an International Law Perspective*. Spanish Yearbook of International Law, 2015, vol. 19, pp. 143-165, DOI: 10.17103/sybil.19.09.

-*A propósito de la acción del Consejo de Europa en el ámbito del deporte. Análisis del Convenio europeo sobre la manipulación de competiciones deportivas*. Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad, 2015, núm. 8, pp. 71-92.

-*International Sports Law and the Fight against Doping: An Analysis from an International Human Rights Law Perspective*. European Society of International Law Conference Paper Series, Conference Paper Núm. 5/2014, 16 pp.

-*La protección de los menores víctimas de la trata de seres humanos: algunas precisiones en torno al principio de diligencia debida*. Revista de Derecho Migratorio y Extranjería, 2014, núm. 35, pp. 68-80.

-International Sports Law. En: CARTY, T. (Ed.): "Oxford Bibliographies in International Law". New York: Oxford University Press, 28 de marzo de 2014, <http://www.oxfordbibliographies.com/view/document/obo-9780199796953/obo-9780199796953-0073.xml?rskey=z7p6ZG&result=81>.

-*Reparación de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos y lucha contra la impunidad en el espacio iberoamericano: a propósito de las medidas de amnistía*. En: DEL VALLE GÁLVEZ, A.; GONZÁLEZ GARCÍA, I. y ACOSTA SÁNCHEZ, M. (Coord.): "Las Cumbres de Cádiz y las relaciones de España con América Latina", Colección Escuela Diplomática, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2013, pp. 199-214.

-*Palestine (and the Israel Question)*. En: CARTY, T. (Ed.): "Oxford Bibliographies in International Law". New York: Oxford University Press, 25 de junio de 2013, <http://www.oxfordbibliographies.com/view/document/obo-9780199796953/obo-9780199796953-0086.xml?rskey=vmWzR0&result=21&q>.

*-La compatibilidad de las medidas adoptadas por la Unión Europea con las obligaciones que impone el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el ámbito de la migración de menores extranjeros no acompañados.* Revista de Derecho Migratorio y Extranjería, 2012, núm. 31, p. 247-272.

*-Terrorismo y exclusión del estatuto de refugiado: un análisis a partir de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictada en el asunto B. y D. contra República Federal de Alemania.* Revista General de Derecho Europeo, 2011, núm. 23, 29 p.

*-El Convenio Europeo relativo a la lucha contra la trata de seres humanos y la aplicación entre los Estados miembros de la Unión Europea de los instrumentos propios de esta organización: consideraciones jurídicas en torno a la denominada cláusula de desconexión.* En: FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, P.A. (Ed.): “La obra jurídica del Consejo de Europa. En conmemoración del 60 aniversario del Consejo de Europa”. Sevilla: Ediciones Gandulfo, 2010, p. 423-438.

*-El codesarrollo como elemento de la cooperación en materia migratoria en el espacio iberoamericano.* En ALDECOA LUZÁRRAGA, F. y SOBRINO HEREDIA, J.M. (Coord.) “Migraciones y Desarrollo”, Actas de las II Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales celebradas en Montevideo los días 25, 26 y 27 de octubre de 2006. Madrid: Marcial Pons, 2007, p. 273-283.

*-La Directiva del Consejo sobre normas mínimas para los procedimientos que deben aplicar los Estados miembros para conceder o retirar la condición de refugiado en el marco del sistema común de asilo de la Unión Europea.* Revista General de Derecho Europeo, núm. 11, octubre de 2006, [www.iustel.com](http://www.iustel.com), fecha de consulta: 31 de julio de 2010.

*-Aportaciones del Informe de la Comisión Global de las Naciones Unidas sobre las Migraciones Internacionales a la cooperación institucionalizada.* Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2006, núm. 11, [www.reei.org](http://www.reei.org), fecha de consulta: 31 de julio de 2010.

-*La incidencia de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la efectiva protección de los derechos comunitarios de los particulares. (A propósito de la sentencia del TEDH en el asunto Dangeville c. Francia).* Revista Española de Derecho Europeo, 2003, núm. 8, p. 737-755.

-*La lucha contra el dopaje en el ámbito regional europeo.* Actas del Congreso Internacional “Andalucía tierra del deporte”, volumen 1. Sevilla: Consejería de Turismo y Deporte, 2003, p. 141-159.

-*La nueva Directiva relativa a la publicidad y el patrocinio de los productos del tabaco: un nuevo intento de compatibilizar las exigencias de la protección de la salud pública con la realización del Mercado interior.* Revista Jurídica del Deporte, 2003, núm. 9, p. 99-109.

-*Application by Spanish Courts of European Court of Justice's Case-law on State Liability in Damages for Breaches of Community Law: an Step Forward.* European Current Law-Monthly Digest. Marzo 2003, p. xi-xiv.

-*La represión del dopaje en el ámbito de la Unión Europea.* Revista Jurídica del Deporte, 2002, núm. 7, p. 17-28.

-PALOMAR OLMEDA, A. y PÉREZ GONZÁLEZ, C.: *El dopaje deportivo en la encrucijada de la Agencia Mundial Antidopaje.* Revista Jurídica del Deporte, 2001, núm. 6, p. 25-44.

-*La aplicación por parte del juez nacional de las Directivas comunitarias no transpuestas en el ordenamiento jurídico español: algunos ejemplos.* Estudios sobre Consumo, 1997, núm. 43, p. 47-61.

-*Sobre la responsabilidad del Estado frente a los particulares por la no transposición de las directivas comunitarias (Comentario a la STJCE de 8 de octubre de 1996).* Revista de Derecho Comunitario Europeo, 1997, vol. 1, núm. 1, p. 261-274.

## 10.5. Recensiones y otras publicaciones

-Recensión de la monografía de GONZÁLEZ MORALES, F.: *Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Transformaciones y Desafíos* (Tirant lo Blanch, Valencia, 2013) en: *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 9, 2015, pp. 340-345.

-*Some Comments on Article 23(4)(m) of Spain's 1985 Organic Law of the Judiciary: Universal Jurisdiction over Trafficking in Human Being Offences?* *Spanish Yearbook of International Law*, 2013-2014, Vol. 18, pp. 249-254.

-Recensión de la monografía de CHINCHÓN ÁLVAREZ, J.: *El tratamiento judicial de la Guerra Civil y el franquismo en España. Una visión de conjunto desde el Derecho Internacional* (Universidad de Deusto, Bilbao, 2012) en: *International Journal of Criminal Justice*, Vol. 12, núm. 4, 2014, pp. 896-899.

-Recensión de la monografía de LESSA, F.: *Memory and Transitional Justice in Argentina and Uruguay. Against Impunity* (Palgrave Macmillan, Nueva York, 2013) en: *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 6, 2014, pp. 338-343.

-Recensión de la monografía de CHINCHÓN ALVÁREZ, J.: *El tratamiento judicial de la Guerra Civil y en franquismo en España. Una visión de conjunto desde el Derecho Internacional* (Universidad de Deusto, Bilbao, 2012) en: *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 5, 2013, pp. 301-304.

-ESCUADERO, R., CAMPELO, P., PÉREZ GONZÁLEZ, C. y SILVA, E. (2013): *Qué hacemos por la memoria histórica*. Madrid: Akal.

-PALOMAR OLMEDA, A. y PÉREZ GONZÁLEZ, C. (Coord.) (2013): *Derecho deportivo. Legislación, Comentarios y Jurisprudencia*. Valencia: Tirant lo Blanch.

-*La responsabilidad penal por la comisión de crímenes de guerra en los Territorios Palestinos Ocupados*. En: VV.AA.: "Palestina, tiempo de justicia, tiempo de paz". Caritas Española Editores, Colección Cooperación Internacional, vol. 4, 2012, p. 143-151.

-*Seguridad Humana*. Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad, núm. 3, 2012, p. 167-173, <http://www.eunomia.tirant.com>.

-Recensión de la monografía de GARCÍA ROCA, J. y SANTAOLAYA, P.: *Europe of Rights. A Compendium on the European Convention of Human Rights*. (Leiden, Boston, 2012) en: Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad, núm. 3, 2012, p. 263-269.

-*Desapariciones forzadas*. En: ESCUDERO ALDAY, R. (Coord.) (2011): “Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido”. Madrid: Los Libros de la Catarata, p. 117-123.

-*La expulsión de los extranjeros en los trabajos de la Comisión de Derecho Internacional*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, núm. 20, 2010, 7 p., <http://www.reei.org/reei20/indice.htm>.

-*Los límites a la libre circulación y residencia: la expulsión del territorio francés de nacionales rumanos y búlgaros de etnia gitana*. Actualidad Jurídica Aranzadi, núm. 806, de 21 de octubre de 2010.

-*El derecho al retorno de los refugiados palestinos*. CEAR: La situación de las personas refugiadas en España. Informe 2010. Madrid: Entimea, p. 209-216.

-*¿Abandonados a su suerte? Inmigración y Derecho del Mar*. Temas para el debate, número 152, julio de 2007, p. 10 y 12.

-*Inmigración y acción de la Unión Europea a favor de la no discriminación*. Diálogos, Publicación del Observatorio de Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid, nº 2, septiembre de 2005, p. 6-7.

-*El Informe de Naciones Unidas sobre Migraciones Internacionales: ¿nuevas directrices para la acción de los Estados?* Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), [www.fride.org](http://www.fride.org).



-*Application by National Courts: Spain*. En: BETLEM, G.: "Francovich Follow-up. A Survey of Cases on State Liability for Breach of European Community Law". <http://www.asser.nl>. Actualización semestral. Última actualización: 22 de mayo de 2007.

-*La guerra "humanitaria". El caso de Kosovo*. Traducción del artículo *La guerra "umanitaria". El caso del Kosovo*, de Giuseppe Palmisano. En: BIMBI, L. (Ed.): "No en mi nombre. Guerra y Derecho". Madrid: Trotta, 2003, p. 147-169.

-*El acceso de los ciudadanos a los tribunales europeos. El asunto Unión de Pequeños Agricultores c. Consejo: ¿hacia una ampliación de la legitimación activa del particular en el marco del recurso de anulación?* La Ley, Diario de Noticias. Especial junio 2002, p. 8.

-*Nulidad de las cláusulas de sumisión expresa y protección de los consumidores a través de la aplicación de las Directivas comunitarias no transpuestas*. Al Día, Civitas, enero 2001, núm. 13, p. 1-3.

-Recensión del volumen *El futuro de Naciones Unidas a sus cincuenta años desde los derechos humanos*. Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. (Madrid, 1996) en: R.E.D.I., 1997, Vol. XLIX, núm. 1, p. 415-418.

-Recensión de la monografía de VANDERSANDEN, Georges y DONY, Marianne: *La responsabilité des États membres en cas de violation du droit communautaire. Etudes de droit communautaire et de droit national comparé*, (Bruselas, 1997) en: Revista Universitaria Española, 1998, núm. 1, p. 122-124.

-Recensión de la monografía de Moreiro González, C.: *Organización del Mercado e integración europea*, (Madrid, 1998) en: Gaceta Jurídica de las Comunidades Europeas y de la Competencia, junio/julio 1999, núm. 201, p. 90-91.

## 11. OTROS MÉRITOS

**11.1. Agosto 2015/julio 2016, Miembro del Grupo de Alto Nivel de la Comisión Europea sobre “Sport Diplomacy”.**

**11.2. Mayo 2009/julio 2010, miembro español suplente del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales.**

**11.3. Desde julio de 2005 hasta febrero de 2014, vocal del Comité Español de Disciplina Deportiva.**

**11.4. Desde abril de 2004 hasta abril de 2008, Asesora para asuntos internacionales en el Gabinete de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.**

**11.5. Acreditación favorable de Titular de Universidad por la ANECA (diciembre de 2009).**

**11.6. Acreditación favorable de Profesora Contratada Doctora por la ANECA (diciembre de 2003).**

**11.7. Participación en proyectos de innovación docente**

-Participación en el Proyecto de Innovación Docente de la asignatura “Instrumentos y Regímenes de Cooperación Internacional” reconocido en la IX Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación e Internacionalización de la Universidad Carlos III de Madrid. Directora: Ana Manero Salvador. Curso académico 2011/2012.

-Participación en el Proyecto de Innovación “Adaptación de la docencia de las asignaturas de SEGUNDO CURSO de Grado y de Ingeniería Industrial y Telecomunicación” de la Universidad Carlos III de Madrid. Curso académico 2009/2010.

**11.8. Responsable de la Sección “Unión Europea” de la Revista Jurídica de Deporte y Entretenimiento** (antes Revista Jurídica del Deporte). Editorial Aranzadi, desde número 13-2005.

**11.9. Miembro de la “EU-China Network for the Ratification and Implementation of the Human Rights Covenants”** (proyecto de la Comisión Europea y el Ministerio de Asuntos Exteriores Chino) coordinada por el Centro de Derechos Humanos de Galway (Irlanda) y el Instituto Jurídico CAAS (China). Participación como experta europea en los siguientes Seminarios:

-EU-China Human Rights Dialogue Seminar on the Prohibition of Torture and the Right of Education. Bruselas, 5-7 de diciembre de 2001.

-EU-China Human Rights Dialogue Seminar on Capacity Building of NGOs and Judicial Guarantees of Human Rights. Venecia, 15-16 de diciembre de 2003. Presentación del tema: “The Access of Individuals to the European Court of Justice and the Protection of Fundamental Rights: the Case of the Action for Annulment”.

#### **11.10. Becas, premios y otras distinciones**

-Accésit del XV Premio FRANCISCO JAVIER DE LANDABURU UNIVERSITAS 2016 (junto con Itziar Gómez Fernández) para desarrollar el proyecto “El asilo en situaciones de especial vulnerabilidad: marco jurídico para la acogida e integración de menores refugiados”, otorgado por el Consejo Vasco del Movimiento Europeo (EUROBASK).

- Medalla de plata al mérito deportivo (Resolución del Presidente del Consejo Superior de Deportes y Canciller de la Real Orden del Mérito Deportivo de 30 de agosto de 2011).

-Beneficiaria de una beca de la Comisión Europea para la realización de una investigación sobre «Access to Justice in the Freedom, Security and Justice Framework». Línea de financiación A-3022. Diciembre 2003-Mayo 2004.

-Beneficiaria de una beca de doctorado concedida por la Fundación Universidad Carlos III (enero de 1995-septiembre de 1998).

**11.11.** Miembro del Consejo de Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid.

### **11.12. Cursos de Formación de Profesorado**

-“Fuentes de financiación para actividades de investigación”. Curso organizado por la Universidad Carlos III de Madrid en el marco del Plan de Formación del Profesorado del curso académico 2014/2015. 16 y 17 de diciembre de 2014 (8 horas).

-“Elaboración de recursos docentes online: un enfoque práctico”. Curso organizado por la Universidad Carlos III de Madrid en el marco del Plan de Formación del Profesorado del curso académico 2013/2014. 23, 24 y 25 de junio de 2014 (9 horas).

-“Introducción a los dispositivos móviles como herramientas para la docencia”. Curso organizado por la Universidad Carlos III de Madrid en el marco del Plan de Formación del Profesorado del curso académico 2013/2014. 23 de abril de 2014 (4 horas).

-“Herramientas para la participación en proyectos internacionales de investigación”. Curso organizado por la Universidad Carlos III de Madrid en el marco del Plan de Formación de Profesorado del curso académico 2013/2014. 20 de noviembre de 2013 (4 horas).

-“La enseñanza a través de Internet. Diseño instructivo de materiales didácticos en un entorno tecnológico”. Curso organizado por el Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada. Curso académico 2010/2011 (60 horas).

-“Presentaciones efectivas”. Curso organizado por el Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos de la Universidad Carlos III de Madrid en el marco del Plan de Formación de Profesorado del curso académico 2002/2003. 26, 27 y 28 de mayo de 2003 (6 horas).

**11.13. Miembro del equipo que selecciona, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Fernando M. Mariño Menéndez, la jurisprudencia española en materia de Derecho Internacional Público y Derecho comunitario publicada en el “Spanish Yearbook of International Law”. Volumen III (1993-1994), volumen IV (1995-1996), volumen V (1997), volumen VI (1998), volumen VII (1999-2000).**

**11.14. Redactora de la Revista Española de Derecho Internacional.** Volúmenes XLVIII (1996, nº 2) a XLIX (1997, nº 2).

**11.15. Tareas de coordinación de la obra colectiva “Inmigración, Estado y Derecho. Perspectivas desde el siglo XXI”,** dirigida por Manuel Balado Ruiz-Gallegos. Barcelona: Bosch, 2008.

**11.16. Secretaria del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid** entre los cursos académicos 1996/1997 y 1999/2000.

**Madrid, septiembre de 2016**